Guayaquil, 21 de agosto del 2017

Señor John Fernando Ontaneda Cordero Gerente General de Cooperbros Ajustadora de Siniestros S.A.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reserva de derecho alguno, ciento noventa y seis (196) acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, de las que poseía dentro del capital social de su regentada, a favor del señor John Ontaneda Cordero, varón ecuatoriano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1103472427

La cesión antedicha, la realizo a favor del señor John Fernando Ontaneda Cordero, sin reserva alguna e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en el presente ejercicio económico.

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Cooperbros Ajustadora de Siniestros S.A. y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaguil.

Muy atentamente,

Paul Ambrosio Molina Quimí

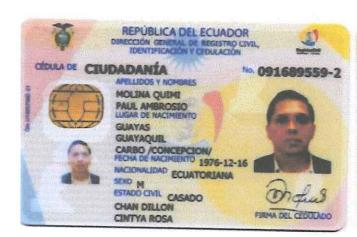
C.I. No. 0916895592 CEDENTE CONYUGE CEDENTE

Razón:

En mi calidad de cesionario-beneficiario, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor por el señor Paul Ambrosio Molina Quimí, respecto de las 196 acciones, liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.- Fecha Ut supra.-

John Fernando Ontaneda Cordero

C.I. No. 1103472427



















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PER CHANGE







